

Juan Bosco Bernal

juan.bernal@udelas.ac.pa

Universidad Especializada de las Américas, Panamá

Revista Científica de la Universidad Especializada de las Américas (REDES)

Universidad Especializada de Las Américas, Panamá

ISSN: 1684-6737

ISSN-e: 2710-768X

Periodicidad: Anual

vol. 1, núm. 8, 2016

redes.revista@udelas.ac.pa

Recepción: 08 Febrero 2016

Aprobación: 30 Marzo 2016

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/443/4433995001/>

Resumen: Es un estudio documental no experimental, que tiene como objetivo analizar la situación actual del sistema educativo panameño, describiendo sus ejes fundamentales y sus constantes principales; se expone la cobertura educativa nacional, se destaca la pobreza de los logros educativos obtenidos en las pruebas PISA y TERCE, con las consecuencias académicas que esos resultados implican. Se reconoce el potencial de cambio que tiene la Transformación Curricular 2010-2014, en los aprendizajes de los estudiantes de la educación media, en una muestra representativa de instituciones educativas a nivel nacional y los efectos negativos que tiene la falta de articulación del sistema, en sus diferentes niveles y ciclos de enseñanza. Se abordan la situación y trascendencia que tiene en la educación el personal docente y la urgencia de promover cambios en el modelo de formación inicial del educador, por el impacto que este factor posee en la calidad de la educación en la nación panameña. Se destaca la escasez de estadísticas actualizadas, para realizar los análisis y proyecciones más detalladas. Se finaliza con la presentación de algunas tareas importantes, a manera de desafíos, para avanzar en el mejoramiento continuo de la equidad y la calidad de la educación en el país.

Palabras clave: Sistema educativo panameño, evaluación de los aprendizajes, competencias educativas, formación inicial docente.

Abstract: It is a non-experimental documentary study, which aims to analyze the current situation of the Panamanian education system, describing its fundamental axes and their main constants; national education coverage exposed the poor educational achievements in the PISA tests and TERCE with academic consequences that these results highlight. It recognizes the potential of the Curricular Transformation 2010-2014 in the learning of students in secondary education, with a representative sample from educational institutions nationwide and depicts the negative effects due to the absence of the system coordination in different recognized education levels and cycles. It addresses the situation and its profound importance in the education for the educator and the urgency of promoting changes in the model of initial training of the educator, the impact that this factor has on the quality of education in Panama as a nation. I draw the attention to the recent statistics that exist in the country and their main educational institutions in order to conduct more detailed analyzes and projections. It ends with the presentation of some important tasks, taken as a challenge, in order to advance the continuous improvement of equity and quality of education in the country.

Keywords: Panamanian educational system, learning assessment, educational skills, initial teacher training.

INTRODUCCIÓN

Frente a los diversos y vastos desafíos que tiene Panamá hacia el futuro, la educación viene a constituir el factor esencial para que la sociedad pueda avanzar hacia los escenarios de paz, desarrollo sostenible, prosperidad y equidad. Estos son escenarios considerados indispensables en el siglo XXI, en la sociedad del conocimiento, que requieren ser construidos mediante aprendizajes creativos y significativos, compatibles con la aspiración de vivir en un país mejor para todos.

Gómez (2010, 2015) expresa que “la región de América Latina y el Caribe entran al Siglo XXI con problemas del siglo XX; así que nuestros sistemas educativos tienen que responder a una doble exigencia. Por un lado, acabar de cumplir la vieja promesa de la modernidad: una escuela efectivamente universal y efectivamente educadora. Y, por otro lado, preparar nuestras sociedades para el desafío pluralista de la postmodernidad y para la integración exitosa a la “aldea global”, cuyos insumos críticos son la información y el talento creador.

Es un nuevo paradigma para una sociedad naciente que debe atender la deuda educativa histórica y, al mismo tiempo, plantearse los retos de los nuevos tiempos, donde el acceso al conocimiento, la innovación, la justicia social y la inteligencia, juegan un papel fundamental.

En Panamá como en otros países del área se espera que el sistema educativo contribuya a promover el desarrollo económico, social y ambiental, fomentando las capacidades y potencialidades humanas. De este modo, la educación en nuestra sociedad se sustenta en dos grandes pilares: aprender a aprender y aprender a vivir juntos. Para ello la calidad educativa adquiere un valor relevante. Significa aprendizajes pertinentes, con equidad y eficiencia (Tedesco, 2011; Tedesco y López, 2013).

Para ello se requieren estrategias pedagógicas adecuadas para obtener buenos resultados en la sociedad del conocimiento. Es muy difícil formar jóvenes para el siglo XXI con metodologías de siglo XX y del siglo XIX (Zubiria, 2013). El sistema educativo debería avanzar hacia un nuevo paradigma de gestión en la formación ciudadana y de los recursos humanos, en la comunicación con redes y equipos de trabajo orientados por un liderazgo positivo, con múltiples mecanismos y procedimientos de evaluación, con la articulación del sistema en sus diferentes niveles y con su entorno (UNESCO, 2000).

Ese entorno educativo debería ser un lugar de encuentro de estudiantes, docentes, directivos, familias y autoridades para favorecer los aprendizajes, los conocimientos y acercamientos de los unos y los otros, con fines educativos y desarrollo personal. Las actividades didácticas propuestas deberían ser interesantes y significativas, basadas en las inteligencias múltiples, competencias y diversidad de estilos de aprendizaje.

La clase ha de estar abierta al mundo y entorno que le rodea, ya que el aprendizaje, no solo se da en aula sino también fuera de ella. La clase debe ser un momento y lugar vivo, pues el entorno se construye activamente por todos los miembros del grupo. (Vivero, 2008; Ortiz y Gutiérrez, 2010).

Ese nuevo paradigma de gestión del sistema educativo, debería asegurar la coherencia entre los diferentes elementos de ese sistema, con estudiantes de las diferentes edades, etnias, capacidades humanas, origen social y procedencia geográfica, que ingrese a la escuela o al colegio en condiciones saludable, con elevada motivación, con el apoyo irrenunciable de la familia y la comunidad. Aquí cuenta mucho también la inclusión, un enfoque que permite disminuir las brechas de atención asegurando más equidad en esas oportunidades educativas, especialmente a los grupos humanos más vulnerables y rezagados, tales como discapacitados, pobres, indígenas, mujeres, afrodescendientes, entre otros.

Por otro lado contar con planes y programas de estudio y recursos de aprendizaje, enfocados en aprender para adquirir competencias para la vida que es parte de este paradigma. Un entorno seguro y estimulante para construir el conocimiento, que valore la diversidad y las condiciones de una infraestructura digna y funcional. Igualmente, que impulse procesos congruentes con esos principios, gracias a docentes bien formados y capacitados, que trabajan enfocados en sus alumnos y los aprendizajes de calidad. La capacidad para evaluar mediante diversos criterios y mecanismos las competencias: habilidades, destrezas, valores y conocimientos, es también parte esencial de este modelo de gestión.

El modelo de enseñar y aprender ha cambiado. En lugar de aprender para la escuela como en el pasado, se aprende a aprender para la vida; el conocimiento y la información se consideraba como algo estático, hoy se observa como un proceso en renovación continua; el docente y la escuela vistas como fuentes únicas del conocimiento, se reconoce actualmente que existen diversas fuentes del saber y de aprendizaje, siendo la modalidad virtual una de las más prometedoras; de un conocimiento memorístico pasamos a un aprendizaje significativo; y de enseñanza con pocas herramientas (tablero, palabra del docente, cuadernos de apuntes, otras), actualmente se emplean múltiples tecnologías (computadoras, textos escolares, celulares, guías de aprendizaje, laboratorios, entre muchas otras).

Analizando un poco la situación educativa de Panamá, podemos describir que en el caso de la educación formal, que es responsabilidad del Estado a través del Ministerio de Educación, se observa que uno de cada cuatro panameños (1,024, 307) estudia en algún nivel (MEDUCA), del sistema de educación general básica, que incluye los ciclos de preescolar, primaria y pre-media, de la educación media y de la educación superior universitaria y no universitaria.

Este proceso de heterogeneidad en la asistencia escolar visto, en un período de 10 años (2002-2012) proyecta que los alumnos de 7 a 12 años se encuentran en la cima de la curva, pues han llegado muy cerca del 100% de la atención. Mientras que los alumnos comprendidos en las edades de 4 a 6 años alcanzan apenas alrededor del 60% y un 90 % de asistencia y los de 12 a 18 años muestran una baja participación en el sistema, entre un 98% y un 55%. La falta de estadísticas actualizadas y detalladas nos impide conocer la cobertura de la población de 0 a 4 años, que se supone es muy baja (Encuesta de Hogares, INEC, CGR, 2012).

La falta de cobertura en estas edades puede ser explicada mediante diversas variables. Un factor asociado a esta situación, es la elevada pobreza en la niñez panameña. Según el PNUD, 4 de cada 10 niños menores de 4 años es pobre (43.7%), en donde el 18.9% padece la pobreza extrema. Algo similar sucede con la pobreza total de los grupos etarios de 5 a 9 años (43.7%), de 10 a 14 años (40.2%), de 15 a 19 (34.1%) y el de 20 a 24 años (24.6%). A ellos se le podría sumar la oferta insuficiente de servicios educativos, especialmente en la niñez temprana y en los jóvenes mayores de 13 años. Estos indicadores son generales para todo el país y no reflejan la realidad crítica de los pueblos indígenas, de las áreas rurales y de las zonas urbano-marginales (PNUD, 2014).

Los grados de escolaridad representan, también, un indicador importante para revelar las constantes en la distribución de los beneficios del sistema educativo. La escolaridad nacional representó en el 2014, los 10.0 grados, es decir, 0.5 más que en el 2010 que fue de 9.5. Esta escolaridad varía desde 4.4 para la Comarca Ngabe Buglé, hasta 11.1 para la provincia de Panamá. Por su parte, las provincias de Bocas del Toro, Darién y Los Santos se identifican como las provincias que más crecieron en escolaridad, entre 2010 y 2014 (Instituto Nacional de Estadística, 2014).

Por otro lado las cifras preliminares de deserción educativa total en Panamá en el 2015 fue del 3,35% y repitencia 5%, nos muestra una necesidad de cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el método educativo y en la forma de evaluar los aprendizajes. El modelo educativo, concordando con lo que propone Tedesco (2011), debe promover el pensamiento crítico, la aplicación del conocimiento teórico a la práctica, formando valores y actitudes acordes con un estudiante activo y autónomo (MEDUCA, 2015).

Estas situaciones educativas pueden ser explicadas por la presencia de diferentes factores asociados. Los más influyentes son la pobreza de los hogares, el trabajo infantil y la distancia que deben recorrer los niños y jóvenes para llegar a la escuela. La ausencia de servicios educativos en muchas comunidades indígenas, rurales

y urbano marginales, de transporte o de internados, impiden que la niñez temprana y que los jóvenes mayores de 14 años, puedan recibir oportuna y eficientemente los servicios educativos a los que tienen derecho.

La presente investigación tiene como objetivo analizar la situación actual del sistema educativo panameño, partiendo de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores que deben implementarse en el sistema educativo panameño para mejorar la calidad educativa?

Marco Metodológico

El diseño de investigación es documental no experimental, el cual busca analizar datos, que permiten comprender la situación actual del sistema educativo panameño, para poder realizar recomendaciones de las tareas a seguir para lograr mejorar la calidad educativa. El estudio es descriptivo, pues busca analizar en detalle todas las aristas y datos que nos proporcionan los documentos y estadísticas actuales, que sustentan el proceso educativo.

Los documentos revisados son: estadísticas del Ministerio de Educación de Panamá 2010- 2014; encuesta de hogares INEC, 2012; informe de PNUD, 2014; Program for International Student Assessment, PISA, 2003; Tercer estudio regional comparativo y explicativo de la UNESCO, Terce, 2015; datos del Instituto Internacional de Planificación, UNESCO, 2000; PREAL, 2002; Informe de la OEI, 1997 y los sistemas educativos de los países más representativos de la prueba PISA.

La variable que se midió fue el proceso de educación panameña, y para describirlo, se identificaron, la matrícula a nivel nacional por nivel educativo, las tasas de asistencia al colegio, nivel de deserción y nivel de reprobación a nivel nacional, los resultados de las evaluaciones regionales e internacionales del 2007 al 2015, los resultados de la enseñanza durante el proyecto de transformación curricular, 2010-2014. Además se valoró el funcionamiento del sistema educativo, visto como la dinámica, métodos educativos utilizados en los diferentes niveles que permiten la relación entre preescolar, primaria, pre-media, media y Universidad (% de ingreso y competencias matemáticas, lingüísticas y científicas). Esta valoración se hizo reconociendo el desarrollo continuo y sistemático del estudiante y la formación inicial docente (percepción de la población hacia la profesión docente, requisitos de ingreso para ser educador, perfil nacional de formación docente, competencias docentes). Finalmente para clasificar y analizar los datos obtenidos, se utilizaron matrices de análisis que permitieron la comparación y descripción de los resultados.

Análisis de Resultados

El sistema educativo panameño ha participado en diversas evaluaciones regionales e internacionales durante los últimos quince años. En las pruebas PISA, (Program for International Student Assessment), que se realiza cada 3 años desde el año 2003, por parte de la OCDE (Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico). Han participado unos 65 países, entre los más desarrollados del mundo, se destacan 8 países de América Latina Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay. Este programa evalúa lo que los jóvenes de 15 años saben y pueden hacer en Matemática, lectura y Ciencia.

Panamá participa en la prueba del año 2009, quedando en el lugar 62 de los 65 países representados ese año. La puntuación promedio de la OCDE por área de conocimiento fue de 493 en lectura, 496 en Matemática y 501 en Ciencia. El primer lugar del "ranking" lo ocupó ese año Shanghai, China, con 556, 600 y 575 respectivamente. Por su parte Panamá quedó en el lugar antepenúltimo con 371, 360 y 376 puntos. Comparando Panamá con Colombia, podemos decir que quedó en el puesto 52 de 65, 10 puntos por encima de nuestro país.

Los resultados cualitativos de la prueba PISA nos permite describir que los estudiantes panameños fueron evaluados por debajo del nivel dos, lo cual implica tienen una serie de limitaciones en su desempeño académico y social, como: localizar información básica, hacer comparaciones y contrastes, trabajar con partes definidas del texto cuando la información no esté bien clara. Igualmente, tienen dificultades para conectar la información con conocimientos externos, para aplicarlos a experiencias personales y actitudes. Es probable

también que estos estudiantes no continúen la educación superior y que tengan impedimentos para utilizar la lectura como herramienta para aprender. En suma, carecen de habilidades para el empleo y para insertarse adecuadamente en su medio social, económico y educativo.

En Matemática los alumnos panameños también fueron evaluados por debajo del nivel 2, lo que implica que no pueden interpretar y analizar preguntas que requieren una inferencia directa, no pueden usar algoritmos básicos, fórmulas o procedimientos para resolver problemas usando números enteros, ni interpretar resultados literalmente.

La prueba PISA es necesaria para reconocer el lugar que ocupan los sistemas educativos en la región y en el mundo, pero, lo más importante, es saber aquello que deben mejorar para ser crecientemente eficientes y competitivos en el siglo XXI. En general, en América Latina estas pruebas no son del agrado de los gobiernos y de los ministerios de educación, por las malas noticias que aportan sobre los resultados educativos. Pero, lo importante es tener parámetros internacionales que nos permitan analizar si lo realizado en nuestro país se corresponde con el desarrollo de la comunidad internacional.

Por ejemplo, en la prueba de lectura en el 2012, Chile ocupó el primer lugar en la región, Costa Rica superó a México y Uruguay, y Colombia superó a Argentina. En Matemática, Chile ocupó el lugar 51, México el 53, Uruguay el 55, y Costa Rica el 53. En ciencias Chile marcó 46, seguido de Costa Rica con 51, Uruguay con 54, México con 55, con 58 Argentina, 59 Brasil, 60 Colombia y 65 Perú.

En Panamá los bajos resultados obtenidos en la prueba PISA en el 2009, generaron consternación en muchos sectores de la sociedad. También temores en la clase política, por el efecto negativo que podía tener en sus proyectos personales futuros. Ello motivó, probablemente, que el gobierno del momento decidiera no participar en la evaluación de PISA los años posteriores, sin embargo, el Ministerio de Educación se ha comprometido a participar en la prueba PISA del 2018.

En otra perspectiva de medición de logros educativos, se encuentra la prueba TERCE, elaborada por el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa) auspiciada por la OREALC-UNESCO con sede en Santiago, Chile. Esta prueba se aplicó en 15 países y el Estado de Nuevo León, México, a una muestra de 13 mil estudiantes de 187 escuelas públicas y privadas, en lectura y matemática de 3º y de lectura, Matemática y ciencias naturales en el 6º grado de educación primaria, en el año 2013.

En esta prueba Panamá volvió a quedar por debajo de la mayor parte de los países participantes Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y el Estado de Nuevo León, México. Sólo se mantuvo por encima de Nicaragua, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana.

Del análisis anterior sobre los logros del sistema educativo panameño en las pruebas PISA y TERCE, conviene preguntarse: ¿Qué han hecho los sistemas educativos mejor representados en estas pruebas para alcanzar el éxito observado?

Una mirada rápida por los sistemas educativos de Shanghai, Hong Kong, Corea, Finlandia, Canadá, Singapur, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Holanda, Bélgica y Noruega, por Asia y Europa y Chile por América Latina, que son los más representativos de la prueba PISA, tenemos que describir que tienen características comunes, tales como:

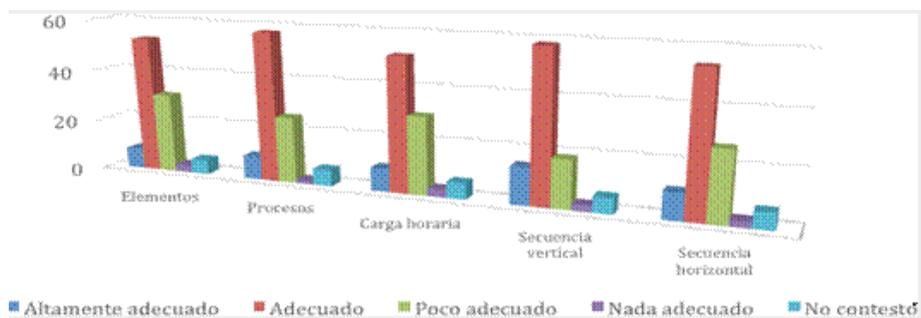
- Continuidad: evitan los vaivenes políticos y las políticas de estado aseguran la efectividad de los cambios educativos.
- Reconocen que los cambios educativos no se pueden improvisar: son lentos, maduran en el mediano y el largo plazo.
- La mayoría de las intervenciones exitosas son sobre procesos. Importa más el cómo se enseña y aprende, que lo que se enseña.
- Tienen políticas que apuntan a corregir las desigualdades sociales: son sistemas inclusivos.
- La evaluación de resultados, asegura buenas decisiones educativas, (Bernal, 2014).
- Los sistemas están enfocados en los aprendizajes. Cuentan con mecanismos de incentivos y de rendición de cuentas.

Nuevamente se le plantea a Panamá el enorme reto de mejorar sistemáticamente los resultados educativos, actuando sobre los factores que puedan tener un efecto directo en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, como pueden ser los procesos pedagógicos, que dependen esencialmente del personal docente, de su formación y motivación.

Durante los años 2010-2014 el MEDUCA impulsó un proyecto ambicioso denominado Transformación Curricular de la Educación Media, que proponía un nuevo modelo educativo por construir. Este proyecto propuso actualizar la enseñanza media en atención a los nuevos postulados educativos especialmente, el aprendizaje de competencias básicas. Es decir, en lugar de enseñar para adquirir información, se enseña para formar en habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos para la vida. En el caso de Panamá, implicaba, además, reducir el número de bachilleres de 85, que era el número existente, a 16.

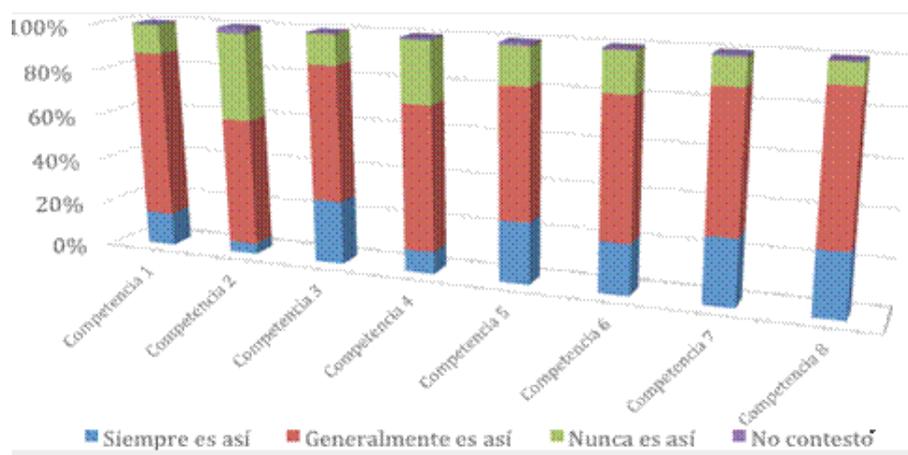
Las competencias en educación están vinculadas a la idea de acción y considera que el aprendiz; construye el conocimiento mediante situaciones y problemas contextualizados, se sustenta en el principio de auto regulación y de mejora continua. En general, las competencias son de naturaleza compleja, están relacionadas con la conducta de la persona y son susceptibles de ser aprendidas; son concebidas en términos dinámicos; van mucho más allá de las habilidades cognitivas y motoras, envuelven una conducta duradera a lo largo del tiempo; no siempre son fácilmente evaluables, en especial los niveles de actuación elevados, motivo que lleva a emplear diversos procedimientos y modalidades para realizarla (Rué y Almeida, 2009).

Entre los resultados más relevantes podemos destacar que, fueron encuestados 912 docentes, el 100% opinaron que fue un acierto unificar los bachilleratos; el 60 % expresaron estar de acuerdo con las materias seleccionadas para los bachilleratos, también 60% expresaron que los planes y programas de estudio poseen los criterios curriculares correspondientes, como son: elementos, procesos, carga horaria, secuencia vertical y secuencia horizontal.



GRÁFICA 1:
Planes y programas de estudio de media en Panamá.

Por otro lado, fueron valorados los estudiantes (6,056), quienes opinaron sobre la adquisición de las ocho competencias que describen los programas de los bachilleratos transformados. Entre un 85% y un 90% opinaron que habían adquirido las competencias registradas. Sólo en los casos de la competencia # 2 relacionada con la Matemática, el 50% de los estudiantes y la competencia # 4 Tratamiento de la información digital, el 60% de los educandos, expresaron que había que mejorar su adquisición (Ver gráfico #2).



GRÁFICA 2:
Competencias de los estudiantes de media

Competencia 1: Comunicativa. Competencia 2: Matemática. Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico. Competencia 4: Tratamiento de la información digital. Competencia 5: social y ciudadana. Competencia 6: Cultural y artística. Competencia 7: Aprender a aprender. Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal.

Después de esta primera etapa de Investigación, se cuenta con suficiente información confiable y consistente para promover mejoras en las áreas débiles, promoviendo las dimensiones que fueron eficientes. El MEDUCA podrá ampliar a las escuelas no consideradas en esta primera etapa de ejecución, la aplicación de la Transformación Curricular, para cubrir la totalidad de los centros de educación media en el país.

Esta reforma debe llegar igualmente al nivel precedente que es la Educación Básica General, que incluye los ciclos de Preescolar, Primaria y la Pre media.

La articulación de todo el sistema educativo panameño es un desafío importante para el país. En teoría y con base en las normas constitucionales y legales tenemos un sistema educativo integrado por tres niveles: la Educación Básica, la Educación Media y la Educación Superior (universitaria y no universitaria). Sin embargo en su organización y funcionamiento, este sistema tiene fracturas en diferentes componentes de su estructura que impiden su fluidez y cohesión.

La primera fractura se encuentra entre el ciclo Preescolar y el Primario, cuando se observa que el funcionamiento de las aulas para la niñez de 5 a 6 años de edad, está basado en el juego y el uso del mobiliario apropiado (mesitas y sillas pequeñas) compartido; existen rincones de aprendizaje en diferentes lugares del salón, lo mismo que una actividad más maternal y pedagógica de las maestras, que hace que este aprendizaje sea exitoso. En cambio en el primer grado, lo que se decide es colocar estos niños en filas, en sillas, pupitres individuales y los docentes dictando clases de forma directiva, tomando la lección y dejando tareas para hacer en casa, omitiendo el trabajo lúdico.

La siguiente fractura está en el paso del sexto al séptimo grado. De un docente generalista que enseña casi todas, sino todas las asignaturas del plan y el programa de estudios, a profesores especialistas por materias, con sus propios estilos de enseñanza, para estudiantes que no han logrado la madurez y la abstracción necesarias para la comprensión y adaptación de este complejo fenómeno.

La tercera fractura se produce entre el término del bachillerato (Décimo segundo grado) y la admisión a la universidad o a los estudios en las instituciones superiores no universitarias. Las estadísticas anuales de las universidades que aplican exámenes de ingreso a las diferentes carreras, muestran un porcentaje elevado de casos (superiores al 30%) que no logran pasar esas pruebas, porque tienen debilidades en las destrezas y conocimientos matemáticos, científicos y de lenguaje, que se les exige para realizar estudios en ese nivel.

La escasa y hasta ausente comunicación y coordinación entre los niveles del sistema educativo, plantea también un reto importante hacia el futuro.

La calidad del sistema educativo y de sus escuelas depende de la calidad de su personal docente. Estudios de la PREAL, de la OCDE y de empresas privadas como Mackinsey, demuestran que entre un 30% y un 50% de variación en los aprendizajes de los alumnos, es explicada por la intervención de sus docentes.

A medida que aumenta el grado escolar, mayor es la diferencia en el aprovechamiento escolar, entre los grupos atendidos por docentes de alto desempeño y aquéllos de participación mediocre (Baber y Mourshed, 2008).

Según la Ley en Panamá los maestros y profesores, para facilitar la enseñanza y los aprendizajes en los niveles de Educación Básica General y Educación Media, se deben formar en las universidades. También aporta a esta formación la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, con su Instituto Superior, que ofrece una carrera técnica de dos años de duración en pedagogía.

Tempranamente los próceres de la nación panameña alertaron sobre la importancia de crear escuelas, formar y nombrar a los educadores en los centros escolares de los distintos puntos de la geografía nacional. La escuela se convirtió así en la pionera de la presencia del Estado en las comunidades remotas del país. El magisterio fue de las primeras profesiones en lograr prestigio y reconocimiento en la sociedad. Muchas de las grandes personalidades públicas del país, han reconocido que su éxito se lo deben en gran parte a un maestro o educador.

También se cuentan con lecciones derivadas de múltiples experiencias de buenos docentes panameños. Ellos fueron personas íntegras, formaron con la palabra y predicaron con el ejemplo; además de enseñar conocimientos, se interesaron en forjar la personalidad y el carácter de sus alumnos; enseñaron a pensar y a aprender. Demostraron que el éxito de la escuela está sustentado en gran parte en las relaciones educador-educando, en el seguimiento a sus alumnos de quienes cuidaron con esmero su desarrollo afectivo, moral, artístico y deportivo.

La experiencia reciente en materia de formación inicial del personal docente, en general es desalentadora. Algunas constataciones de este malestar son las siguientes:

- En general el docente panameño tiene una alta escolaridad (licenciaturas, maestrías, hasta doctorados); sin embargo, este nivel educativo no siempre se traduce como hemos observado (Pruebas PISA y TERCE) en logros en los aprendizajes de sus alumnos.

- Es común culpar a los docentes por el fracaso escolar, por los paros y huelgas, y por las dificultades que enfrenta el sistema educativo panameño público, todo lo cual proyecta un bajo reconocimiento social de la profesión.

- En las facultades y universidades donde se forman los educadores, en general, existen menos exigencias y requisitos de ingreso, facilitando la admisión a estas carreras de personas que carecen de las competencias y motivación básicas para estudiar, graduarse y laborar en las escuelas con la eficiencia requerida por un sistema educativo de calidad. Más que el compromiso profesional con la tarea de enseñar y obtener aprendizajes significativos, parece inspirarles obtener la seguridad de un puesto de trabajo y un salario estable.

- Esas mismas instituciones por lo general formadoras, carecen de un perfil nacional de los educadores que se desean formar, para trabajar en los distintos niveles y ciclos de sistema educativo. Existe en ese sentido, una reconocida heterogeneidad de títulos, estrategias de práctica profesional y duración de las carreras de educación.

- Igualmente se cuestiona la falta de una clara identidad profesional de los educadores. Si la naturaleza de un profesional idóneo implica conocer a fondo su especialidad, identificar los problemas que encuentra para cumplir sus objetivos y saber proponer soluciones técnicas y éticas para corregir o mejorar sus acciones: entonces es bueno advertir las debilidades que muchos de los docentes panameños tienen, para ejercer su función como legítimos profesionales (Bernal,2008).

Actualmente se espera que el alumno se convierta en el centro de atención de la escuela, mediante el fomento por parte del docente de aprendizajes significativos y creativos. Esta centralidad demuestra un cambio casi radical del modelo educativo que estuvo vigente a lo largo del siglo XX, donde los cambios en

los aprendizajes eran atribuibles más a los factores institucionales y tecnológicos, que a la función docente. El reto actual es formar y seleccionar buenos docentes con las competencias, profesionalismo, motivación y el compromiso con los logros educativos de sus alumnos y de su propia superación profesional.

Conclusiones

Como síntesis del análisis realizado, es importante derivar las grandes tareas que hacia el futuro deben comprometer las decisiones, los recursos y la voluntad política y técnica del país. Estas tareas se convierten en los grandes desafíos, que se pueden resumir del modo siguiente.

Poner atención a la educación nacional, con políticas de Estado y de sociedad. Con ello evitar lo que ha ocurrido durante los últimos 5 lustros, los cambios abruptos en las prioridades, estrategias y proyectos educativos con la renovación del mandato de los gobiernos y de las personas a cargo del Ministerio de Educación. Igualmente, buscar el medio que permita jerarquizar la educación en una posición cimera dentro de la agenda nacional, que ocupe la dedicación y los recursos esenciales para su desarrollo en atención a los objetivos del progreso nacional.

Completar la cobertura escolar en los primeros años de vida (0-5 años) y en el final de la educación pre-media y durante la educación media (15-18 años). Para ello debe cambiar la estrategia de atender la educación, donde se prioriza la capacidad de organización y movilización de las comunidades, descuidando las debilidades y rezagos de la población. Se deben poner los recursos más fuertes en los sectores más débiles y aprovechar todo el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar y mejorar las oportunidades educativas de la población.

Transformar el modelo de formación inicial y continua del docente. Vista la importancia del docente en la pertinencia y equidad de los aprendizajes, resulta inaplazable gestionar un cambio en el modelo de formación inicial de los maestros y profesores, en las universidades del país, logrando el consenso de un perfil nacional del docente panameño. Definir una estrategia eficiente de formación continua de los educadores, evitando el síndrome de las 4D: Desactualización de los saberes, Descontextualización, Discontinuidad del esfuerzo y Disfuncionalidad del conocimiento adquirido.

Fortalecer la comunidad de aprendizaje escolar. Significa renovar el interés en hacer comunidades de aprendizajes, para que la escuela sea más que el aula de clases, y así convocar a los docentes, directivos y supervisores, las familias y autoridades del entorno, para trabajar mancomunadamente en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes, aprovechando al máximo los talentos y recursos.

Asumir la educación como un derecho humano de todas las personas. Este desafío es inherente a todo ser humano de vivir, alimentarse, educarse y convivir en libertad. Los seres humanos en la nación no pueden ser vistos solo como una estadística en los informes gubernamentales, ellos deben ser tratados como personas con derechos. La atención a la diversidad, de los grupos humanos excluidos: las personas con discapacidad, los pobres, las mujeres y los indígenas, representan parte de este reto de la educación panameña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barber, M., y Mourshed, M., (2008). *¿Cómo Hicieron los Sistemas Educativos con Mejor Desempeño en el Mundo para Lograr sus Objetivos?* PREAL.
- Bernal, Juan Bosco (2008). *Formación Inicial del Docente y el Futuro de la Educación*. En *Revista de la Procuraduría de la Administración*. Panamá
- Bernal, J. (2014). *La Educación y una Revolución Educativa Integrada entre Naciones*. Conferencia en la Sociedad Bolivariana. Ministerio de Relaciones Exteriores. Panamá.
- Gómez, H. (2010). *Informe sobre el desarrollo humano para América Latina y el Caribe*. PNUD.
- INEC (2012). *Encuesta de hogares*, consultado marzo 2016:
- INEC (2014). *Panamá en Cifras*, revisado febrero 2016:
- MEDUCA (2015). *Estadísticas*, consultado en marzo 2016. <http://www.meduca.gob.pa/?p=125>

- Ortiz, S. Y Gutierrez P. (2010). **El espacio escolar**, consultado febrero, 2016: <https://organizaciondecentros.wikispaces.com/EL+ESPACIO+ESCOLAR>
- PNUD (2014). **Informe de Desarrollo Humano- Panamá**. Consultado febrero 2016: <http://hdr.undp.org/es/content/informe-nacional-de-desarrollo-humano-panama-2014>.
- PNUD (2015). **Informe de Desarrollo Humano Local – Panamá**. PREAL (2002). **Informe educativo Panamá**, revisado marzo 2016:
- Tedesco, J., Lopez, N. (2013). **Diez años después. Comentarios tras una relectura del artículo "Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina"**. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 11, 2. P10- 31.
- Rué, J., Almeida, I. (2009). **Educacao e Competências. Brasil: SUMMUS, en evaluar la formación mediante competencias "cooperar en el aprendizaje"**. (2011). España: UAB.
- UNESCO (2000). **La UNESCO y la Educación**, consultado en febrero del 2016: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>
- Vivero P. (2008). **Ambientes Educativos**. España: Universidad Euro Hispanoamericana.
- Zubiria, S. (2013). **El maestro y los desafíos de la educación del siglo XXI**. España: Red Iberoamericana de pedagogía, REDIPE Virtual 825 julio, consultado en marzo 2016: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/redipe_De%20Zubiria.pdf